

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL
DISTRIBUIDORA DE MATERIAL ELECTRICO CODMATEL CIA. LDA.**

En Manta a los 13 días del mes de Abril del 2018: siendo las 15H00, se reúne la junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE MATERIAL ELECTRICO CODMATEL CIA. LDA.**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor **BATALLAS ZAPATA CARLOS EDUARDO**, hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta junta el señor Batallas Zapata Jaime Fernando, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de participaciones y aportaciones de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, representados en cuatrocientas participaciones cada una distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO PARTICIPACIONES	%
BATALLAS ZAPATA JAIME FERNANDO	USD. 399.92	399.92	99.980%
BATALLAS ZAPATA MONICA ALEXANDRA	USD. 0.04	0.04	0.010%
SAN PEDRO SALTOS LOIDE REBECA	USD. 0.04	0.04	0.010%
TOTAL	400.00	400.00	100.00%

El presidente una vez que se ha constatado que existe en quórum legal y estatutario, declara instalada la presente junta general de socios y universal, de conformidad con lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta junta, los cuales son:

- 1. CONOCER Y ESOLVER EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

CONOCER Y ESOLVER EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de gerente, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes la junta general resuelve aprobar por unanimidad el informe de gerente del ejercicio 2017, no sin antes recomendar al gerente, se ponga en la práctica nuevas acciones encaminadas a mejorar el resultado del próximo ejercicio económico.



**CONOCER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL
EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

el secretario de la junta pone a consideración el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico al año 2017, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta general de socios.

El presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los socios presentes que representan el 100% del capital de la compañía. No habiendo ningún otro punto o asunto a tratar se declara clausurada esta junta general extraordinaria y universal de socios, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.

Atentamente.


SR. BATALLAS ZAPATA JAIME FERNANDO
Socio Y Presidente


SR. BATALLAS ZAPATA CARLOS EDUARDO
Gerente General Secretario de la Junta


SRA. BATALLAS ZAPATA MONICA ALEXANDRA
Socio


SRA. SAN PEDRO SALTOS LOIDE REBECA
socio